



SESION EXTRAORDINARIA 05 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Buenas tardes días compañeros regidores presidenta siendo las 11:00 once horas del día martes 10 del mes de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 38 fracción XV, 44, 47, 48 numeral 3 y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; doy inicio a la sesión extraordinaria número 5 de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, convocada mediante oficio número 1590/2024 por lo que estando reunidos en la sala de Juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en el Interior de Palacio Municipal, en Zapotlán el Grande, Jalisco, con domicilio en Cristóbal Colón #62, Colonia Centro Ciudad Guzmán Jalisco; por lo que procedo a hacer pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal.

PUNTO No.1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

COMISION CONVOCANTE OBRAS PUBLICAS PLANEACION URBANA Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA			
Cargo	Nombre	PRESENTE	AUSENTE
Presidenta	C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	✓	
Vocal	C. MIGUEL MARENTES	✓	
Vocal	C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓	
Vocal	C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS	✓	

1

Una vez que están todos los integrantes de esta comisión presente y con fundamento en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco; tengo bien declarar que existe quorum legal por lo que podemos continuar con la sesión de manera válida. Pasamos al...

PUNTO No.2.- LECTURA Y APROBACION ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis, Estudio y en su caso aprobación y dictaminación del recurso asignado para la obra R-P01-2024



4. Clausura

Les pido por favor que si están de acuerdo en aprobar este orden del día lo manifiesten levantando su mano.

Sentido de la votación

Comisión convocante: Obras Publicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidenta	C.MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	✓		
Vocal	C.MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C.MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓		
Vocal	C.BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS	✓		

SE APRUEBA ORDEN DEL DÍA POR:

MAYORÍA

UNANIMIDAD



2

Pasamos al...

PUNTO No.3.- Análisis, Estudio y en su caso aprobación y dictaminación del recurso asignado para la obra RP01-2024

RESUMEN

Al momento esta obra, al momento de hacer el presupuesto se contemplaron los precios del equipo vigentes en ese momento, al inicio del año, pero cuando se iba a ejecutar la obra los precios de los proveedores ya habían incrementando el valor marcado, por lo que el techo financiero ya no ajustaba, entonces a la hora de realizar el proceso de adjudicación y contratación se desfasó el presupuesto. Entonces cuidando el debido proceso con los contratistas para los contratistas y desde luego el interés financiero del municipio pues se decidió no ejecutarla en ese momento, para lo cual se pide que este monto se pase, o se libere para el próximo ejercicio fiscal. Es un recurso propio y es un monto por un \$1,290,418.77 (Un Millón Doscientos Noventa Mil Cuatrocientos Dieciocho pesos 77/100 M.N.), bueno ¿Algún comentario? **Presidenta Magali Casillas Contreras:** Digo es una obra muy importante la verdad que es indispensable ya para que haya movilidad para las personas con discapacidad y es el elevador, la verdad que va a ser una obra muy prioritaria para nosotros para que se pueda ejecutar en este 2025, y no solo para las personas con discapacidad, si no también personas de la tercera edad que tengan alguna complicación de movilidad y dado que todavía hay oficinas donde la



ciudadanía requiere venir a hacer un trámite, aunque la mayoría pues ya los tenemos concentrados en la planta baja, pero pues un lugar muy importante que es nuestra sala de sesión de ayuntamiento donde se toman muchísimas decisiones y que la ciudadanía es un lugar público y abierto, donde les va a permitir a estas personas que tengan algún problema de movilidad poder acceder a esos espacios de la planta alta del gobierno municipal estaremos contribuyendo con esas políticas, pues mejorar la infraestructura, siempre revisando a las personas con discapacidad en ese sentido, muchas gracias.

Regidor Miguel Marentes: Buenos días nuevamente compañera, pues comentarle, ojalá también pudiera contemplar como mencionó la presidenta, si bien es cierto que va a ayudar muchísimo a las personas con diferentes tipos de discapacidad o de la tercera edad para su movilidad de la planta alta del gobierno municipal, ojalá también se pudiera contemplar también podo táctil del ingreso de Presidencia al elevador para las personas con discapacidad visual, es como un cuadrado con tiritas, que ellos se pueden basar para encontrar el camino y de esa forma ellos también tengan el acceso directo al elevador si es el caso y ya lo sepan donde se encuentra, de esta manera ampliamos el espectro de personas que pudiera facilitarse para el acceso.

Regidora Miriam Salomé Torres Lares: Si no hay ningún otro comentario les pregunto una vez analizado este tema, están de acuerdo en que el recurso de la obra RP-01-2024 construcción de fosa y cuarto de láminas instalación del elevador y alimentación eléctrica del Palacio Municipal del Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. **¿Están de acuerdo que se libere dicho recurso para el próximo ejercicio fiscal 2025?** Quien esté de acuerdo pido por favor lo manifieste levantando su mano.

3

Sentido de la votación

Comisión convocante: Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidenta	C.MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES	✓		
Vocal	C.MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C.MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓		
Vocal	C.BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS	✓		

SE APRUEBA PUNTO N°3 POR

MAYORÍA UNANIMIDAD

Pasamos al...



PUNTO No.4.- CLAUSURA

Pasamos a la clausura de la sesión no sin antes agradecer a los presentes su asistencia y participación y siendo las 11:12 once horas con doce minutos del día martes 17 del mes de diciembre del año 2024 damos por clausurada esta **sesión extraordinaria número 05 de la comisión edilicia permanente de obras públicas, planeación urbana y regularización de la tenencia de la tierra**, y validos los acuerdos que aquí se tomaron.

Que tengan excelente día, muchas gracias.

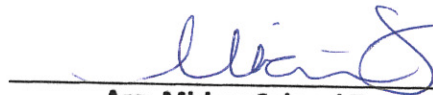




Fe de erratas: Se hace constar que en el audio y video se manifestó por parte de la Regidora Miriam Salomé Torres Lares, la fecha de la sesión 10 de diciembre del año 2024, siendo lo correcto el 17 de diciembre del año 2024, lo anterior se asienta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

5

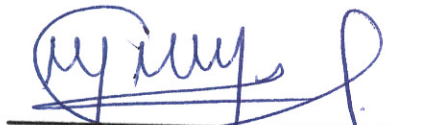
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 17 de diciembre de 2024.
Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra



Arq. Miriam Salomé Torres Lares
 Presidenta.



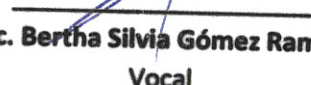
SALA DE REGIDORES



Lic. Miguel Marentes
 Vocal



Lic. Magali Casillas Contreras
 Vocal



Lic. Bertha Silvia Gómez Ramos
 Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de **SESION EXTRAORDINARIA 05 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA** celebrada el día 17 de diciembre del año 2024-----Conste-----

